

LA HORA DE HABLAR CLARO

MADRID DIA PARIENTESIS

TENDREMOS UNIVERSIDAD POPULAR

por JOAQUIN ROMERO-MARCHENT

III
Convencidos de las ventajas técnicas y económicas de los proyectos grandes, pero conscientes de que las posibilidades del actual momento no permiten esperar que el actualmente aprobado de la Mancomunidad pueda llegar a su realización, propusimos en nuestro anterior artículo encaminar resueltamente el problema hacia un proyecto reducido. Y redujimos tanto que llegamos a proponer una traída de aguas potables, solo para Cartagena.

Mas cabe suponer que otros pueblos de los unidos en la Mancomunidad protestasen de su exclusión y obstaculizaran el camino emprendido por Cartagena prescindiendo de ellos. Frente a este seguro acaecimiento solo puede oponerse que la necesidad de agua potable no es la misma en ellos que en nuestra tierra, porque lo que allí solo es conveniencia, en Cartagena es hoy una imprescindible necesidad: es cosa de vida o muerte. Tal vez Murcia se encuentra en situación parecida, y como al mismo tiempo no vendría mal una colaboración y el coste de las obras no aumenta proporcionalmente a los habitantes que han de abastecer, puede en principio aceptarse una propuesta de proyecto, reducido a Cartagena y Murcia. Siempre, naturalmente, que esta última se preste a colaborar en el mismo grado en que los Cartageneros se hallan dispuestos a hacerlo.

A nuestro juicio, el gran obstáculo a vencer, no es el del río que ha de proveer de agua (porque sería gravísima equivocación prescindir del Taivilla), ni de las condiciones de la traída (que es cosa a resolver por los técnicos), sino el modo de procurarse las cantidades necesarias. El empréstito, que en otras circunstancias hubiera sido la mejor solución, no nos inspira hoy gran confianza, pues dada la situación económica del mercado existe el riesgo de que quedase sin cubrir. ¿Qué hacer en este caso? Entendemos que si de veras buscamos la solución de este agobiante problema, terminaremos por donde debimos empezar: prescindir de agenas ayudas que nunca llegan—salvo la aportación de los diez millones de pesetas ofrecidos por Marina a cambio del agua que necesita para la Escuadra—y aportar nosotros, todos los intereses, la cantidad complementaria que falte.

La aportación podía ser regulada— como hemos oído opinar a un distinguido cartagenero—por la Cámara de la Propiedad Urbana, entre todos los propietarios de casa, proporcionalmente, a la valía de su propiedad. Y una asociación de inquilinos seguramente que no había de negarse a participar en la aportación, en una cuantía que se estimase regional.

De este modo, los propios interesados harían viable la realización de las ansiadas obras, siendo a un tiempo beneficiarios y partícipes de la magna empresa.

Esta idea, que muchos sin duda encontrarán imposible, hubiera sido llevada a efecto por cualquier pueblo moderno que sintiese la misma necesidad que padece Cartagena.

OBRAS PARA CARTAGENA

Por noticias llegadas a nosotros conocemos el propósito del diputado señor Navarro Vives, que tanto se preocupa de la inmediata solución del problema creado por el paro forzoso, en esta región, de reunir a todos los Diputados de Murcia, Albacete y Alicante, para efectuar la más intensa gestión cerca del Gobierno, —llegando si es preciso a la interpelación parlamentaria— para que no se demore, ni un momento más, la concesión o aprobación de las diferentes obras que tiene solicitadas nuestra ciudad.

Constantemente está al habla con el señor Ministro de Fomento, recabando la urgente aprobación del proyecto de riegos de los campos de Cartagena que, como es sabido, está ultimándose en Murcia, con la máxima celeridad; y no cesa de fomentar el favorable ambiente que se ha creado en orden al abastecimiento de aguas potables.

También encamina sus actividades, a que salga rápidamente a subasta, el tramo correspondiente de la Rambla de Benipila, para defensa contra las inundaciones, en cuyas obras tendrán ocupación centenares de obreros.

Así mismo está gestionando del señor Ministro de la Gobernación, se otorgue a esta ciudad un crédito de treinta mil pesetas, destinados

do a la apertura y urbanización de una calle en el Ensanche.

En sus conversaciones con el señor Ministro de Instrucción Pública, ha procurado obtener un crédito de cuatro mil pesetas, como subvención para las colonias escolares, a cuyo efecto, ha tenido que hacer, personalmente, la instancia, toda vez que no se había recibido petición alguna en el indicado Ministerio.

Deseamos, como buenos cartageneros y leales amigos del señor Navarro Vives, que todos sus desvelos en beneficio de esta ciudad se vean inmediatamente compensados por el éxito más completo.

Mitín socialista

Mañana lunes, a las 10-1/4 de la noche, se celebrará un mitín organizado por la Juventud Socialista de Cartagena, en la Casa del Pueblo, Sagasta 59 y 61.

Tomarán parte en él, representantes de todas las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores.

EL COMITE

CUANTAS SUSCRIPCIONES. RECIBAMOS LAS SERVIREMOS GRATIS HASTA FIN DE MES

Como ayer no hubo Cortes, nos encerraron a los madrileños en un paréntesis de curiosidad. Nosotros nos echamos a la calle, recorrimos las terrazas de los cafés en busca de los flamantes diputados. Porque para nosotros constituye un espectáculo el contemplar la fachada prestanciosa de los neófitos padres de la patria. Pero nos defraudaron. Los padres de la patria cuando no hay sesión, se dedican a pasear su importancia por los pasillos del Congreso. Como los peces en el agua, estos hombres encuentran su elemento en los resplandores de la Cámara. ¿Cómo pasarse un día sin recibir los saludos resplandecientes de los ugieres, ¿Cómo renunciar al espectáculo de los dorados de estos hombres subalternos que condecoran su servidumbre, llamándoles señores diputados. Pero Madrid mientras tanto ha de verse privado de estos transeuntes de calidad. Y los madrileños sumergidos en la monotonía de la vida corriente de una ex-Corte que acaba de suspender por cuarenta y ocho horas las sesiones de estas otras Cortes Constituyentes. Paciencia y esperar. Que días de algarada y de discursos han de producirse, porque no en valde los señores diputados autónomos, federales y regiona-

listas nos traen embotellados sendos discursos y magníficos estatutos para la reconquista de personalidades propias y de independencias que todavía no queremos calificar. Por lo pronto, la minoría catalana nos ha obsequiado ayer con un conato de Consejos de Ministros, en el que no podían faltar las muletas de franco. Es de esperar que los vascos, los gallegos, los asturianos, etc., se sientan agredidos en su venidad por este privilegio de Cataluña y no nos sorprendería que como consecuencia de cada minoría surgiese un pequeño consejo de Ministros ciertamente regocijante y ciertamente expresivo de reducciones microscópicas en nacionalizaciones obsoletas de fronteras.

No nos extrañaría nada, que un día cualquiera por nuestra parte nos sitiésemos castellanos. En ese día habría sonado la hora de nuestro desquiciamiento pretencioso, pero es posible que también en las campanadas de nuestra personalidad efectiva y fuerte, y es muy posible que hasta sirviésemos de sorpresa a los que nos consideran como un pueblo estepario y muerto a toda vigorización y a todo progreso. No podemos olvi-

dar que Castilla y únicamente Castilla dió a luz al mundo un mundo. Porque siempre fué obsesión castellana la amplitud y la grandeza, no con espíritu de conquista, sino simplemente con ánimo de civilidad y de civilización. Y una civilización de principado de Mónaco o de República andorrana se nos antoja una civilización de casa de muñecas. Y las casas de muñeca en esta época de los rasca-cielos no pueden ofrecer ninguna consistencia internacional en estos momentos en que Ginebra sueña con la internacionalización del mundo y con convertir a las fronteras en caminos de unión en vez de en líneas divisorias.

Pero no hay que preocuparse mucho. Nuestro Madrid sigue tranquilo, alegre y confiado. Esta ciudad no puede entregarse a la estructuración mínima de una manera seria. Acaso la federación constituya la forma de Gobierno más actual y más razonable. Pero federación no ha querido decir nunca separación ni mucho menos en momentos en que todas las razas y todos los pueblos deben de unirse para procurar la penetración definitiva y la unificación de sus sentimientos y de sus aspiraciones.

He aquí sucintamente como piensa Madrid.

Hoyamos de las irreflexiones

No hay más dado al error que el proceder de un modo irreflexivo, adoptando acuerdos y actitudes que producen injusticias irreparables.

El sereno exámen de los asuntos que se someten a su estudio y resolución, debe ser para nuestros ediles norma invariable de su conducta.

Mal consejero es, para quienes deben conocer y decidir los problemas y casos que afectan a la colectividad, la pasión, ya sea propia o ajena; y en modo alguno debe adoptarse acuerdos en cosas transcendentales, moral o materialmente consideradas, sin que la previa meditación garantice, hasta donde es posible, la íntima satisfacción de haber actuado rectamente y la tranquilidad de conciencia de no haber cometido un atropello contra nada ni contra nadie.

En la última sesión celebrada por nuestro Concejo, se trató, tarde y de prisa y corriendo, asuntos de la mayor importancia, en cuya decisión debió presidir la más prudente reflexión.

No hay pleitos grandes y chicos, porque no deben ser clasifi-

cados objetivamente. Sólo hay cosas injustas, cuyo recuerdo nos inquieta atormentador.

¡Dios ponga siempre tino en las manos de quienes pueden acertar o equivocarse en las decisiones que todo el mundo tiene derecho a juzgar por el acto, sin que le sea dable penetrar en la intención!

Citación

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA
Se ruega a todos los afiliados al partido que asistan el domingo 19 del actual, a las 9 de la mañana, a la Junta extraordinaria que se ha de celebrar en el Teatro Circo.

Los asuntos a tratar son: Actuaciones políticas y derivaciones de las mismas: Domicilio Social; Dimisión del Comité y Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de la reunión, se solicita la puntual asistencia.

El Secretario, Enrique Gallego.

PERDIDA

De una pulsera con cadena de oro. Se ruega a quien la encuentre la devuelva en la calle de Cuatro Santos, 22-1.º, donde se le gratificará.

RIPIOS

En chicas o grandes dosis, nuestro pueblo se envenena: Está Cartagena llena de gente con barrigosis.

¿Será, acaso, un alimento que resultará nocivo, y será un veneno activo el tomate o el pimiento?

¿O, quizá, la causa es de la epidemia en cuestión, el no tener un botón estando mediado el mes?

Tal vez sean las anilinas con que se fabrica el vino, las que, en su estracho camino, causan luchas intestinas...

Oigo muchas opiniones y no llego a comprender por qué hemos de padecer tan grandes retortijones.

El que esté contaminado, ¡qué buen porvenir le espera (si está haciendo una carrera)! con tanto curso abreviado!

Cándido RUIZ

Teléfono de REPUBLICA 1.555

LOS Almacenes LA PILARICA, Pta. Murcia, 17

continúa LIQUIDANDO todas sus existencias a precios verdaderamente ruinosos

- Preciosos Cortes de vestido Gaspón estampado a 6'00 ptas.
Bayetas muletón para limpieza a 15 ptas.
Medias seda artificial todos los colores a 0'90 ptas.
Estupendo Georget seda a 4'00 ptas.
Mantelerías bordadas Crepé a 6'00 ptas.

SOLO HASTA EL DIA 31 - VENTAS AL CONTADO

VIDA SOCIETARIA

En la tarde del viernes y en el domicilio de los Comités Paritarios, se reunieron bajo la presidencia del señor Rodríguez Belza las representaciones obrera y patronal, con objeto de legalizar por la mediación del Comité, la fórmula del "turno riguroso" que fué impuesta y acatada, por la representación patronal, cuando fué implantada por el Ayuntamiento como medida urgente para solventar ese conflicto. Era necesario encontrar acuerdo que diera vida legal a una fórmula que dictó la urgencia y que no podía ser "ley, ni era pacto". Después de unas deliberaciones que han durado mes y pico en el forcejeo de intereses obreros e intereses patronales, se llegó a un acuerdo que consiste en establecer la siguiente proporción: el 35 % de elección del patrono y el 65 % al turno riguroso del censo obrero. Para los que no tienen el práctico conocimiento de estos pequeños problemas, la fórmula quiere decir que el patrono que necesita 100 hombres para los trabajos de carga o descarga, elige de los obreros censados 35, y los demás son nombrados de una lista de obreros censados, profesionales del trabajo en el puerto, por orden rigurosa de una lista.

Este problema era y es capital de la paz en el muelle. La solución, y el acople de esta fórmula cierra el camino a las cercanías de la intranquilidad y a los marquiavélicos patronales.

Tras esta solución viene unida y concertada otra necesidad evidente: la necesidad de que el censo, sea censo de profesionales verídicos, limitando en proporción con el trabajo y la seguridad de que el censo o lista esté constituida por verdaderos obreros capaces de desempeñar el trabajo adiestra-

dos, hábiles en ese técnica elemental, pero imprescindible para que el trabajo rinda lo que el patrono exige y paga. En la Económica de Amigos del País y presididos por el delegado del Ministro de Trabajo, se reunieron representaciones obreras de las asociaciones Federación y Unión G. de T. Se convino la rectificación y revisión del censo, y los encargados de esa labor serán cinco obreros de la U. G. de T. y cinco de la Confederación Nacional, con la presencia de tres patronos. En espera de ese censo, era imprescindible encontrar una fórmula, que regularizara el trabajo en el puerto, evitando situaciones de privilegio que originara conflictos, y la fórmula es simple: mente que las dos Asociaciones que laboran en el muelle, se distribuyan el trabajo en partes iguales por sorteo o por acuerdo.

Toda esta labor, que tiende a la paz y al orden en el puerto, se debe exclusivamente a la cordura, a la corrección, a la sensatez, nunca bien elogiada de los obreros y de sus representaciones que prescindiendo de ideologías políticas, anteponen a sus opiniones particulares, la necesidad de cuidar por el obrero, por su trabajo, por la paz; sin duda entendiendo que laboran por la paz de Cartagena.

La Confederación y la Unión G. de T. merecen la consideración de todos y dan a los que lo necesitan el ejemplo de cómo deben subordinarse los antagonismos políticos al bien general. Sigán los obreros unidos, y ellos solos resolverán todos los problemas del trabajo en el muelle de Cartagena.

FERROBAL